

MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2010

### TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**La presidenta del Tribunal Electoral ganará el próximo año 5 millones 989 mil pesos.** El analítico de plazas y remuneraciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), contenido en los anexos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2011, es ejemplo de la desproporción existente en la administración pública en el rubro de pago de salarios y prestaciones a la alta burocracia de ese organismo. María del Carmen Alanís, magistrada presidenta del TEPJF, tendrá una percepción total bruta anual de 5 millones 989 mil pesos, que se integran con el sueldo tabular, prestaciones de ley, pago por riesgo, seguros a la persona, fondos, seguros de ahorro y seguridad social. Los otros seis magistrados recibirán un sueldo bruto de 5 millones 892 mil pesos, conjuntamente por los mismos conceptos. Los altos funcionarios de México mantendrán la percepción de altos salarios y prestaciones extraordinarias, ello con todo y los 40 mil millones de pesos que la Cámara de Diputados impone al gobierno federal ahorrar, como parte de las medidas de austeridad. En los anexos técnicos del decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2011, se señala que el presidente Felipe Calderón obtendrá en ese año un salario neto mensual de 247 mil 055 pesos con 41 centavos, lo que anualmente implican 2 millones 964,665 pesos netos. El presidente de la SCJN obtendrá una percepción anual de 5 millones 989 mil 489 pesos, lo que da un salario mensual de 499 mil 124 pesos. Los ministros en activo ganarán 5 millones 892 mil 776 pesos al año, lo que representa 491 mil 064 pesos mensuales: la misma cantidad que obtendrán los ministros en activo de la SCJN, la ganarán cada uno de los siete magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), incluyendo su presidenta, pues a todos se les asigna también un pago extraordinario por riesgo. Mientras, los consejeros electorales del IFE ganarán apenas mil pesos menos al mes que el Presidente de la República, pues su percepción mensual será de 246 mil 030 pesos. Anualmente sus ingresos sumarán 2 millones 952 mil 370 pesos, que incluyen las mismas prestaciones que los demás altos funcionarios, con excepción del pago extraordinario por riesgos. (LA JORNADA, P. 7, POLÍTICA, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ; LA PRENSA, P. 7, NACIONAL, ARTURO R. PANSZA; OVACIONES P. 3, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ)

**Gastará el TEPJF 40 mdp en edificios.** El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) destinará este año un total de 28.2 millones de pesos a la remodelación de su Sala Regional con cabecera en Toluca, Estado de México, así como 12 millones para remozar las instalaciones de su Sala Superior en lo que queda de 2010.

En el apartado titulado Contratos fincados —el cual puede ser consultado de la página del Tribunal (<http://portal.te.gob.mx/>) —, se resalta también que 7.3 millones de pesos serán invertidos durante todo 2010 para limpiar los inmuebles de la Sala Superior, así como 1.4 millones de pesos para el mismo concepto, pero en las instalaciones de la Sala Regional con cabecera en el Distrito Federal. Asimismo, en ese documento se menciona un contrato trianual con una empresa publicitaria por 2.1 millones de pesos, en este caso por el concepto de "asesorías" para la campaña de difusión del Tribunal Electoral, que considera desde julio de 2008. También en el desembolso para la Sala superior, se mencionan gastos de 2.7 millones de pesos en mensajería, además de 4.5 millones de pesos destinados a administrar los equipos multifuncionales del TEPJF. En tanto que operar programas de cómputo, con todo y sus respectivas licencias, ya significó contratos por 4.9 millones de pesos para el presupuesto del Tribunal, que preside María del Carmen Alanís. Para el mantenimiento preventivo de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), serán necesarios recursos por 3.1 millones de pesos, mientras que por la firma de un convenio con la Universidad Autónoma del Estado de México se pagarán en total 2.6 millones de pesos. En cuanto al acceso a Internet y el mantenimiento del sitio web del TEPJF, el presupuesto es de 1.7 millones pesos. Finalmente, en servicios de estenografía, se tiene planeado un presupuesto para todo el año de 840 mil pesos. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; DIARIO IMAGEN, P. 7, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2010

**Poder Judicial, IFE y Salud, los ganones.** Con 454 votos del PRI, PAN y PRD a favor, 13 del PT en contra, y 4 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó anoche en lo general, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2011, por un monto de 3 mil 438 billones de pesos, tras una intensa disputa por el reparto de una bolsa de reasignaciones por 98 mil 635 millones de pesos. Un comparativo con el presupuesto de este año señala que las entidades con mayores incrementos presupuestales son el IFE, con 22%, la Secretaría de Salud, con 18 puntos porcentuales de aumento, y el Poder Judicial con 15% de incremento, destacando en este rubro la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que registró un aumento del 4 por ciento.

Poder Legislativo 10, 170, 266.799  
Cámara de Diputados 5, 253,124.208  
Cámara de Senadores 3, 585,047, 913  
Poder Judicial 38, 035,758.006  
SCJN 4, 653,880.323  
Instituto Federal Electoral 10, 499,006.365  
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF): 1, 998,855, 100  
Educación Pública 230, 369,414, 087  
Salud 105, 617,260, 020  
Comunicaciones y Transportes 85, 392, 298,816  
Desarrollo Social 80, 283, 989, 920 0%  
Secretaría de Agricultura 73, 896,297, 544

(LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, NACIONAL, LUCIANO FRANCO; REFORMA, P. 8, NACIONAL, CAROLE SIMONNET Y ARMANDO ESTROP; UNOMÁSUNO, P. 4, POLÍTICA, IGNACIO ÁLVAREZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 4 A, NACIONAL, GABRIEL XANTOMILA Y CARLOS ACOSTA; EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, FERNANDO FRANCO Y ALEJNADRO SÁNCHEZ; PUNTO CRÍTICO, P. 6, LUZ MARÍA ALONSO SÁNCHEZ)

**Declaran a Gerardo Sánchez presidente electo de la CNC.** Pese a las controversias jurídicas impuestas por cinco de los seis candidatos que aspiraban a la presidencia de la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Comisión Nacional de Procesos Internos declaró a Gerardo Sánchez García como líder de la organización para el periodo 2011-2015. Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declarara legal la convocatoria expedida por la CNC, misma que había sido impugnada por candidatos encabezados por Héctor Padilla Gutiérrez, la comisión informó que Sánchez García rebasó la meta de obtener un millón de firmas como respaldo a su candidatura única para la presidencia de la agrupación. Así, a partir del 6 de enero próximo el secretario de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados será el presidente de la CNC número 26, desde que fue creada en 1938 por el entonces primer mandatario Lázaro Cárdenas del Río.(EL FINANCIERO, P. 21, ECONOMÍA, HÉCTOR A. CHÁVEZ MAYA)

**“La impugnación contra Gil Zuarth sigue en pie”:** Díaz. Judith Díaz Delgado, candidata a la dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, aseguró que la impugnación que interpuso en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra Roberto Gil Zuarth, también candidato a la dirigencia del CEN blanquiazul, sigue en pie y no dará marcha atrás. La senadora neoleonesa afirmó que en los próximos días acudirá al TEPJF con su equipo de abogados para ver en qué estado se encuentran los alegatos del proceso que inició contra Gil por presuntamente no cumplir con los requisitos que marcan los estatutos para competir por la presidencia del PAN. Señaló que a más tardar el 19 de noviembre tendrá que darse una solución. (IMPACTO EL DIARIO, P. 10, NACIONAL, MANUEL ESPINO BUCIO)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2010**

Coordinación de Información y Medios

FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>

MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2010

### Géneros de Opinión

**Así lo dice La Mont/ XXVI CNC Sánchez/ Federico La Mont.** La columna señala: El último bienio del presidente Felipe Calderón como año y medio de la LXI Cámara de Diputados concluirán con una sensible reducción presupuestal al rubro agropecuario que en el corto plazo redundará al exterior en mayor dependencia alimentaria y abandono al desarrollo del campo, que no se pueden ocultar con la retahíla mediática. Antes de concluir la sesión vespertina del lunes en San Lázaro se conoció que bajo reserva la bancada campesina en el recinto legislativo no sólo repudió el desajuste presupuestal sino a través de su timonel, el tamaulipeco Cruz López amenazó con escindir a la fracción predominante tricolor con la salida de algunos de sus 85 legisladores. La reyerta de la Confederación Nacional Campesina (CNC) ¡by Cruz López!, coincidió con la ratificación por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de Gerardo Sánchez García, y una exposición ejecutiva del secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Alberto Cano Vélez, en el sentido que la Ley de Ingresos ofreció 98 mil millones adicionales como resultado del ajuste del gasto público, que se destinará a carreteras, puentes, distribuidores viales, y al Fondo Metropolitano. (EL SOL DE MÉXICO, P. 7A, NACIONAL; LA PRENSA, P. 6, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, FEDERICO LA MONT)

**Linchamiento mediático/ Dr. Eduardo Andrade Sánchez.** El artículo menciona que los medios de comunicación en cuestión de horas investigan, presentan "pruebas" consignan culpables, dictan sentencias, levantan cadalsos y ejecutan condenas sin que nadie, ni las propias instituciones afectadas, cuestionen la validez de los procedimientos aplicados, la naturaleza y origen de las supuestas evidencias o la idoneidad de tan diligentes juzgadores, que impunemente cortan cabezas con saña similar a la de los decapitadores del submundo criminal y pisotean honras sin tener que rendir cuentas. Así, no importa que el escándalo desatado contra el IMSS tenga como fundamento la comisión de un delito consistente en la interceptación de conversaciones telefónicas. Recientemente el Tribunal Electoral Federal ratificó la imposibilidad de convalidar pruebas ilícitamente obtenidas, y ahora resulta que las propias instituciones del Estado las aceptan como elementos probatorios al mismo tiempo que demuestran la absoluta falta de confiabilidad en las mismas. La mismísima Secretaría de la Función Pública procedió arbitraria e injustamente contra el funcionario acusado de corrupción, infamándolo, invadiendo su privacidad, sin más datos que la precipitada condena mediática, que luego resultó falsa al comprobarse que no era su voz la ilícitamente grabada. (EL SOL DE MÉXICO, P. 12A, NACIONAL, EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ)

**Galaxia Política/ Cayeron los priístas en la trampa del PAN/ Jesús Michel Narváez.** Cual palomita que estaba en la mira, los legisladores del PRI cayeron en la trampa que les colocaron sus pares del PAN. De pronto, sin que exista razón de peso, Rubén Moreira, ¿será el candidato del PRI a Coahuila el próximo año?, presentó una iniciativa de ley que busca, según su leal saber y entender, regular el fuero constitucional para "evitar abusos y la evasión de responsabilidades". No queda claro si la regulación abarca a todos los servidores públicos que tienen fuero, como los ministros de la Corte, los magistrados del TEPJF, consejeros del IFE, gobernadores y secretarios de Estado junto con el Procurador General de la República. Se advierte cierto tufillo electoral en la iniciativa del coahuilense, porque esperaron el tiempo suficiente para conocer "de primera mano" las "pruebas" que demuestran la "culpabilidad" del diputado perredista Julio César Godoy Toscano. (EL SOL DE MÉXICO, P. 9, MISIÓN POLÍTICA, JESÚS MICHEL NARVÁEZ)

**Piense.../ Trife: dinero sucio/ Rafael Loret de Mola.** "Durante este 2010, cuatro elecciones de gobernador pasaron por los entarimados del Tribunal, las de Aguascalientes, Durango, Hidalgo y Veracruz. En Durango e Hidalgo, las alianzas, como turbias las he calificado por la amalgama tramposa de la izquierda y la derecha, no fueron suficientes para descarrilar la maquinaria priísta que algunos pensaron se impondría en todas las entidades bajo fuego político; en Aguascalientes, la reacción panista contra el acuerdo soterrado del ex panista gobernador y su virtual sucesor priísta, fue más bien tardía e inoperante; y, finalmente, en Veracruz, el entenado de Calderón y la profesora Gordillo, Miguel Ángel Yunes, se quedó a unos puntos de alcanzar el objetivo de imponerse a mansalva". (DIARIO BASTA!, P. 3, POLÍTICA, RAFAEL LORET DE MOLA)

MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2010

**La “democracia” más cara/ José Antonio Crespo.** México es uno de los países que más gasta en su clase política y burocrática. Algo que se supone iba cambiar con la democratización y que se mantuvo igual —si no es que peor— en más de un rubro. Trabajos elaborados por diversos investigadores del CIDE nos demuestran que, por ejemplo, la SCJN y la CNDH son las más caras del mundo, y que los sueldos y prerrogativas de su cúpula empatan o rebasan incluso a sus equivalentes en los países más ricos y desarrollados. El despilfarro es, claro, característica mexicana, así como la impunidad y la corrupción. El IFE no es excepción. No es nuevo que nuestra estructura electoral sea de las más caras del mundo. En países más civilizados y ricos, la estructura electoral es ágil y austera, pues mantiene una reducida estructura que se amplía en época electoral con gente contratada temporalmente. Que si queríamos elecciones confiables, imparciales, equitativas y ciertas, tendríamos que hacer ese desembolso. En 2000 se logró ese propósito (pese al Pemexgate y los Amigos de Fox), pero no en 2006, cuando se perdió el consenso electoral, que es uno de los objetivos esenciales de todo sistema electoral democrático. Desde luego, intervino algo que es fortuito y de lo cual nadie es responsable: un empate técnico, too close to call como dicen los encuestadores, para lo cual la receta universal es la apertura —lo más amplia posible— de paquetes electorales y así depurar las dudas, esfumar las sombras e imprimir certeza en el resultado. Parte de la responsabilidad de que eso no haya ocurrido fue del IFE, que sólo abrió la vigésimo quinta parte de lo que, según el Tribunal Electoral (TEPJF), debió abrir. El otro responsable de la incertidumbre que prevaleció en esa elección, fue el propio Tribunal —que tampoco es precisamente austero—, cuyo errático desempeño le hizo perder también un buen monto de credibilidad. (EL UNIVERSAL, P. 21, OPINIÓN, JOSÉ ANTONIO CRESPO)

**Videopolítica y realidad/ Jaime Castrejón Diez.** En la forma de hacer política en la actualidad, no sólo en nuestro país sino en casi todos los países que tienen sistemas electorales, lo que se utiliza como arma principal no son las ideologías, ni tampoco los programas de gobierno, sino la alta visibilidad. Es por eso que los políticos a cada paso, cuando ven una cámara enfrente, quieren declarar y opinar sobre los distintos temas que en ese momento discute la sociedad. Con esta tendencia a la alta visibilidad tomaron un papel importante los medios de comunicación; es más, la política actual no se entendería sin el acceso a los medios de comunicación. Es por eso que los medios de comunicación toman tanta importancia y se han considerado los poderes fácticos, porque pragmáticamente es la forma de hacer política. También en la parte electoral han cobrado gran importancia estos medios. Curiosamente, después de que había habido un gran auge de esta política de la alta visibilidad, después de 2006 tanto los partidos de oposición como el gobierno trataron de poner límites, y al poner estos límites cayeron en varias contradicciones. Por ejemplo, el caso de varios políticos de distintas denominaciones que han sido sacados del aire porque se considera que eran campañas adelantadas. En ocasiones el IFE lo negó, pero el Tribunal Electoral lo consideró así. Lo mismo se puede decir de esta disposición de que no debe haber ataques personales. Cosa que en la política siempre ha sido, ya sea oficialmente o extraoficialmente, uno de los métodos más sobresalientes es tratar de desprestigiar al contrario. (EL FINANCIERO, P. 42, INTERNACIONAL, JAIME CASTREJÓN DIEZ)

### SALA XALAPA

**Incendian palacio municipal de Santiago Laollaga.** Activistas de Nueva Alianza y profesores elbistas de la sección 59 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) incendiaron el palacio municipal de Santiago Laollaga, que se localiza en la región del Istmo de Tehuantepec, y donde prevalecía un conflicto de tipo postelectoral desde las elecciones del pasado 4 de julio, luego de que el PRI se adjudicara el triunfo en esa localidad. Los inconformes, quienes fueron dirigidos por el profesor Humberto Alcalá Betanzos, ex líder de la sección 22 del SNTE, lanzaron piedras contra el inmueble, destrozando cristales y después introdujeron llantas que posteriormente quemaron con gasolina, para inconformarse por el fallo que otorgó a la Sala Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en favor de Antonia Guzmán Jarquín, presidenta municipal electa, emergida de una coalición electoral construida por el PAN y el PRI. Alcalá Betanzos advirtió que no permitirá la toma de posesión de la alcaldesa que habrá de celebrarse el próximo 1 de enero. (UNOMÁSUNO, P.16, NOTIVIAL, PABLO MEJÍA)

MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2010

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**Confía PRD que SCJN anule “Ley Peña”.** Luis Sánchez Jiménez dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado de México, sostuvo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene elementos suficientes para invalidar la “Ley Peña”, promovida por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Acusó que en al menos 52 municipios se registraron irregularidades en las sesiones de cabildo, mientras que en otros se aprobaron los documentos antes de validarse en la Cámara de Diputados de la capital mexiquense. Sánchez Jiménez explicó que la SCJN tiene como fecha límite el próximo 15 de diciembre para emitir su resolución, misma que se espera sea contra la “Ley Peña”. (DIARIO DE MÉXICO, P. 19, DE LA REDACCIÓN)

**Discuten Ministros controversia de DF.** La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discutirá este martes un proyecto de sentencia que rechaza el reclamo de Marcelo Ebrard, jefe de gobierno, por una reforma de 2007 a la Ley de Coordinación Fiscal que resultó en la reducción de fondos federales para el DF. La controversia constitucional fue presentada a principios de 2008, cuando el gobierno local afirmó que perdería 22 mil 500 millones de pesos en cinco años por el cambio en las fórmulas de reparto, aunque en ese año la caída real fue de sólo mil 357 millones. (REFORMA, P. 5, VÍCTOR FUENTES)

**Hay insatisfacción con la justicia: Cossío Díaz.** José Ramón Cossío Díaz, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), reconoció que muchos sectores sociales no confían en el sistema de impartición de justicia, pero lo más grave es el hecho de que muchas personas no saben cómo acceder a este sistema. “Qué hay personas que están insatisfechas con la justicia, yo creo que sí. Eso es justamente el propósito de estas reuniones nacionales, ver cómo los juzgadores somos capaces de mejorarla”. Cossío Díaz comentó que la denominada “Carta de Usuarios de Servicios de Justicia”, que el año entrante se va a poner en marcha en las 32 entidades federativas, “parece que va a resolver muchas de esas insatisfacciones”. Lo anterior, al concluir la V Asamblea Nacional Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ). (EL FINANCIERO, P. 51, FERNANDO RAMÍREZ AGUILAR)

### INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**Ve Woldenberg regreso al absolutismo presidencial.** Los esfuerzos políticos y parlamentarios desarrollados en México pretenden regresar al país a épocas pasadas, al absolutismo presidencial, lamentó José Woldenberg Karakowsky, al desarrollar la ponencia Los Retos Democráticos de México en compañía de Jacqueline Peschard, actual presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI). El ex presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), quien calificará las elecciones de la transición en 2000, analizó las distintas iniciativas presentadas ante el Congreso de la Unión. “En todas esas propuestas palpita el ensueño por facilitar la construcción de una mayoría parlamentaria absoluta, aunque la misma no hubiera logrado esa cantidad de votos”, dijo. Woldenberg, mencionó que la tendencia es dar al partido en el poder la cláusula de gobernabilidad y la mayoría en ambas cámaras, de Senadores y de Diputados, aunque en las urnas no haya alcanzado ese beneficio ciudadano. (OVACIONES, P. 3, AGENCIAS EN WASHINGTON)

MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2010

### INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

#### Baja California Sur

**Palomea candidaturas el árbitro electoral de BCS.** El Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Baja California Sur aprobó cinco candidaturas para la competencia por la gubernatura del próximo año. Los competidores que cumplieron con todos los requisitos para la contienda a la gubernatura son: Marcos Covarrubias Villaseñor, por la alianza PAN-PRS (Partido de Renovación Sudcaliforniana); Luis Armando Díaz por PRD-PT; Ricardo Barroso Agramont por el PRI-PVEM. También se registraron Martín Inzunza, por Convergencia y Blanca Estela Mesa Torres, del Panal. (EL FINANCIERO, P. 50, BERTOLDO VELASCO SILVA)

#### Campeche

**Propone permanecer 12 años en diputaciones.** Manuel Estrella González, diputado local del PAN, propuso que los legisladores estatales sean sujetos de reelección hasta por 12 años consecutivos mediante la reforma al artículo 116 de la Constitución Política de México. El legislador panista señaló que el mandato parlamentario debe estar vinculado al sentir social, no sólo en el discurso político en ocasiones distorsionado en proclama mediática con el afán de encabezar algún titular periodístico. (DIARIO DE MÉXICO, P. 7, DE LA REDACCIÓN)

#### Distrito Federal

**Desempatan con sorteo las vecinales e impugnan ante el Tribunal Electoral.** La única forma que encontró el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para desempatar el resultado de la contienda vecinal en 24 colonias fue un sorteo, mismo que no dejó satisfechos a todos y provocó impugnaciones. De acuerdo con el cómputo final de la jornada electiva en que se eligieron mil 815 Comités Vecinales y Consejos de los Pueblos Originarios 2010, hubo más de 48 planillas que obtuvieron igual número de votos que sus contrincantes de fórmula. Sin embargo, este factor no está contemplado en la nueva Ley de Participación Ciudadana, motivo que obligó a los consejeros electorales a buscar alternativas para desempatar. (LA CRÓNICA DE HOY, P.17, JONATHAN VILLANUEVA)

**Darán al IEDF y TEDF más herramientas para fiscalizar.** La propuesta de reforma al Código Electoral local contempla el fortalecimiento del Instituto Electoral y el Tribunal Electoral del Distrito Federal rumbo al 2012, principalmente en el tema de la fiscalización, por lo que es necesario dotarlos con mayores elementos jurídicos, sostuvo Víctor Hugo Romo Guerra, diputado del PRD. El legislador detalló que en este documento se contempla el control de gastos de campaña, así como los topes que marca la ley, a fin de garantizar una ley expedita y que se cumpla a cabalidad. (DIARIO DE MÉXICO, P. 14, DE LA REDACCIÓN)

**Recibirá el DF 6 mil 300 mdp extra de la Federación en 2011.** El gobierno del Distrito Federal recibió 6 mil 300 millones de pesos de presupuesto adicional para 2011, poco menos del 45% de los 15 mil millones que solicitó su titular, Marcelo Ebrard, en su reciente visita al Palacio Legislativo de San Lázaro. Sin embargo, los diputados le garantizaron los 2 mil millones de pesos para las obras del Metro, cantidad presupuestada por el propio GDF para seguir el año entrante con los trabajos de construcción de la nueva línea del Metro. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 16, LUCIANO FRANCO)

MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2010

**Piden renovación en el PRI.** Militantes del PRI de la Delegación Iztapalapa hicieron un llamado a la dirigente nacional de ese partido, Beatriz Paredes, para que inicie el proceso de renovación del tricolor en la Capital y se elija al nuevo presidente del partido en el Distrito Federal. Durante un encuentro con vecinos de la Iztapalapa, simpatizantes del Movimiento Territorial del PRI y del Frente Juvenil recordaron que desde hace año y medio el tricolor en la ciudad se encuentra acéfalo y un delegado es el que ocupa temporalmente ese lugar. En ése sentido, Noé René Martínez, coordinador regional del PRI, señaló que el hombre indicado para coordinar las tareas de recuperación del partido en la ciudad es Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, diputado federal quien desde hace 20 años según dijo— mantiene un proyecto político y ha continuado con asambleas vecinales después de haber perdido el Distrito Federal. (REFORMA, P. 2, CIUDAD, ERNESTO OSORIO)

### Estado de México

**Licitación pública nacional para la Adquisición de parque vehicular por reposición para el TEEM.** El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) convoca a todas personas jurídicas colectivas que así lo deseen a participar en la licitación pública nacional relativa a la adquisición del parque vehicular por sustitución para el TEEM. (EL GRÁFICO, P. 3, TEEM)

### Hidalgo

**No ampliarán presupuesto a 40 alcaldías de Hidalgo.** Las presidencias municipales que no entregaron de forma oportuna su Ley de Ingresos, cuotas y tarifas correspondientes al ejercicio fiscal 2011 se van a quedar con el mismo presupuesto del último año de gobierno, de acuerdo con la ley legislativa, advirtió Roberto Pedraza Martínez, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo. El legislador subrayó que con la debida anticipación se les informó a las alcaldías que la fecha límite para la entrega de la documentación era el día 15 de noviembre de este año. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 13, ALBERTO QUINTANA)

### Veracruz

**“Veracruz es solución, no problema”:** Fidel Herrera. Fidel Herrera Beltrán, gobernador de Veracruz, aseguró que hoy en día esa entidad es una solución y no un problema para México, así como una de las locomotoras de la economía del país. Durante la presentación de su VI Informe de Gobierno, Herrera Beltrán afirmó que antes de que concluya su administración todos los adeudos a contratistas y proveedores quedarán liquidados de tal forma que la administración que inicia el 1º de diciembre tenga disponibilidad y solvencia para continuar adelante la construcción de Veracruz. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 5, DE LA REDACCIÓN)

MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2010

### INFORMACIÓN RELEVANTE

**“Narcoinsurgencia” en México, insiste EU.** La violencia de los cárteles (en México) dejó de ser focalizada y se convirtió en una narcoinsurgencia que busca la desestabilización de las autoridades”, advirtió el Instituto de Estudios sobre Seguridad Estratégica de Estados Unidos (SSI, por sus siglas en inglés). En un documento enviado al ejército de ese país, el organismo propuso realizar una acción conjunta con las autoridades nacionales, pues de lo contrario México no podrá controlar solo el problema de la criminalidad. El estudio tiene como título “Tráfico de drogas, violencia e inestabilidad en México, Colombia y el Caribe: implicaciones para la seguridad de Estados Unidos”. Ahí se detalla que el crimen organizado desarrolló variantes de ataque que lo vinculan con la narcoinsurgencia, debido a que la violencia que despliegan los cárteles se manifiesta en acciones de abierto reto a las instituciones gubernamentales. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 30, MIRIAM CASTILLO)

**Se unen contra el Mando Único.** Los miembros de la Asociación de Municipios de México AC (AMMAC) reiteraron que rechazarán la iniciativa de Mando Único policiaco propuesta por el presidente Felipe Calderón. Durante el inicio del segundo foro internacional de la AMMAC, celebrado en el Parque Naucalli de Naucalpan, Azucena Olivares, dirigente del organismo que aglutina a mil 200 municipios de todo el país, señaló que no aceptarán una propuesta que no satisfaga sus necesidades. “No estamos de acuerdo en que se viole la Constitución de la República, exigimos que se respete la autonomía y soberanía de los municipios”, advirtió. (REFORMA, P. 1 Y 6, CLAUDIO BARRERA)

**Burlan corruptos las multas de SFP.** De las multas que ha impuesto el gobierno federal a funcionarios corruptos o por daños causados al erario, las autoridades sólo han logrado cobrar el 0.18 por ciento. De 40 mil 629 millones de pesos que la Secretaría de la Función Pública (SFP) -antes, de la Contraloría- ha fijado en multas a funcionarios durante los últimos 18 años, ha cobrado 74 millones. Alfonso Sáenz, director de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la SFP, reconoció el bajo nivel de recuperación. Explica que uno de los principales problemas a los que la autoridad se enfrenta es que las multas son recurrentemente litigadas por los funcionarios sancionados para no pagarlas. En ocasiones, advierte, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa ordena la suspensión del cobro en tanto emite su fallo definitivo, y puede ser que, mientras resuelve, las sanciones prescriban o el funcionario venda sus bienes, luego de lo cual es imposible cobrarle. Otro de los problemas, agrega Sáenz, es que no se logra localizar a los funcionarios o no tienen bienes que se puedan embargar. De acuerdo con la Secretaría de la Función Pública, 46% del total histórico son multas que ascienden a menos de 50 mil pesos. (REFORMA, P. 1 Y 6, LUIS BRITO)

**Beltrones o Peña Nieto, no veo otros: Madrazo.** Roberto Madrazo Pintado, ex aspirante presidencial, destapó a Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México y a Manlio Fabio Beltrones, senador del PRI, como posibles candidatos de su partido a la presidencia de la República en 2012. “Entre ellos quedará la candidatura, no veo ningún otro”, recalcó el político tabasqueño. Madrazo se refirió también a la sucesión en la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI y sostuvo que el gobernador Humberto Moreira Valdés es el mejor posicionado. (EL FINANCIERO, P. 46, PATRICIA HERNÁNDEZ)

**Nos alejamos de ciudadanos: Romero.** Cecilia Romero, candidata a la dirigencia nacional del PAN, reconoció que su partido se ha alejado de los ciudadanos. Por ello, ofreció ante consejeros estatales de Morelos impulsar un partido fuerte, ordenado y unido que atienda las demandas de la población. Más allá de alianzas con otros partidos, la panista pidió que se haga una alianza con los ciudadanos porque es lo que necesita Acción Nacional para ganar las elecciones. (EL FINANCIERO, P. 48, ANGELLE HERNÁNDEZ CHÁIREZ)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2010

**Descartan reducir sillal al Congreso.** El intento por concretar un acuerdo para "adelgazar" al Congreso, como parte del paquete de la reforma política, fracasó en el Senado de la República. Como consecuencia, los legisladores federales cejaron en su interés por recortar el número de diputados y senadores, que en 2011 costarán al erario más de 8 mil 800 millones de pesos, de los cuales 5 mil 253 serán gastados en San Lázaro y 3 mil 585 en la Cámara alta. Tras varios meses de negociaciones, las bancadas del PRI y PRD se negaron a aceptar la propuesta impulsada por el presidente Felipe Calderón y los legisladores de Acción Nacional. (REFORMA, P. 4, CLAUDIA GUERRERO)

**Arranca reunión mundial de alcaldes.** Para la Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales 2010 que se realizará desde hoy y hasta el 20 de noviembre, en el Centro Histórico capitalino participarán más de dos mil alcaldes nacionales y extranjeros, confirmó el gobierno del Distrito Federal. Temas ambientales, económicos, de transporte y desarrollo están inscritos en la agenda, destacó Enrique Vargas Anaya, presidente nacional adjunto de la Asociación de Autoridades Locales de México, AC (AALMAC). (DIARIO DE MÉXICO, P. 12, DE LA REDACCIÓN)

**Suben a redes sociales sin amarrar inmunidad.** En México y en el mundo, tanto para particulares como empresas, todo apunta hacia la Web 2.0 -aplicaciones de medios sociales como Facebook, Twitter o YouTube-, sin embargo, esta precipitada incursión podría resultar costosa. Más de 80% de las compañías en el país ya utiliza estas tecnologías para mejorar su comunicación interna y externa, no en todos los casos se implementan políticas para usarlas. Si a esto se le agrega un bajo nivel de inversión en protección "antivirus, firewalls, filtros, entre otros", prácticamente quedan en posición de riesgo y las pérdidas resultan mayores a los beneficios. De acuerdo con el estudio "La Web 2.0: Un difícil equilibrio", realizado por McAfee, con la participación de más de mil responsables de la toma de decisiones de negocios de 17 países, al menos seis de cada 10 compañías sufrieron algún tipo de incidente de seguridad en 2009. (REFORMA, P. 9, ÉDGAR RAMÍREZ)